

# Curso Firma Electrónica y los Títulos de Crédito Electrónicos

## Objetivo:

Que el participante conozca los diferentes tipos de firmas electrónicas existentes en México y su implementación, así como la reforma a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, relativa a los Títulos de Crédito Electrónicos, sus conceptos esenciales y la aplicación de los mismos para su uso, al igual que el adquirir herramientas para su emisión y endoso.

## Dirigido a:

Miembros del Consejo de Administración, áreas jurídicas, contralores normativos, fedatarios públicos, abogados corporativos, profesionales independientes, product managers, de sistemas, de negocios, programadores, analistas de datos e ingenieros de software de empresas privadas o públicas, entidades financieras, emisoras de valores, tecnológicas así como jueces y magistrados del Poder Judicial Federal y de los estados y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, peritos en informática, despachos de consultoría, contables, fiscales y de

transformación digital y público en general, que busquen la innovación, ser más eficientes y generar ahorros a partir de la conversión de procesos de firma autógrafa a digital o bien, la implementación de documentos electrónicos que permitan mayor seguridad en las operaciones y relaciones jurídicas derivadas de las mismas, siempre en concordancia a las disposiciones legales correspondientes.

## Temario

### I. Firma Electrónica.

- I.1. Conceptos y Principios.
- I.2. Diferentes tipos de firma.
- I.3. Firma Autógrafa Digital o Firma Biométrica.
- I.4. Firma Electrónica Simple.
- I.5. Firma Electrónica Avanzada.

### II. La Firma Electrónica en México.

- II.1. Prueba en juicio del Mensaje de Datos.
- II.2. NOM 151.
- II.3. Fecha cierta fiscal.

### III. Normatividad Internacional.

- III.1. UNCITRAL.
- III.2. Estados Unidos.
- III.3. Canadá.
- III.4. Unión Europea (el DAS).

**Duración:** 6 horas.

## IV. Títulos de Crédito Electrónicos.

IV.1 Aspectos relevantes de la regulación de los Títulos de Crédito Electrónicos.

IV.2. La reforma a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de marzo de 2024.

IV.3. Aspectos relevantes de la regulación del pagaré para su uso electrónico.

IV.4. Los sistemas de información, los mensajes de datos y la firma electrónica avanzada.

IV.5. La Ley Modelo de la CNUDMI sobre documentos transmisibles electrónicos.

IV.6. Prueba en juicio de los mensajes de datos.

## V. De la teoría a la práctica.

V.1. Cómo funciona un proceso real de firmado digital.

Actualmente es Socio Fundador de Reyes Krafft Solís, SA DE CV (LEX INF IT LEGAL ADVISOR) y Member of the Board Global Legal Entity Identifier Foundation (GLEIF). Además, es Consejero Técnico de la Asociación Mexicana de Internet, Miembro del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones; Coordinador Nacional del ISO IEC JTC 1/SC 27/WG 2 Cryptography and security mechanisms; Integrante del Grupo Impulsor de la Legislación en materia de Comercio electrónico (GILCE). Colaborador de la comunidad Alfa-Redi e Integrante del Capítulo Mexicano de Internet Society.

Obtuvo el b:Secure Award 2009 y además el Reconocimiento AMIPCI a la trayectoria en Internet (2008 y 2012) de manos de la comunidad de socios y asociados de la Asociación Mexicana de Internet. Primer mexicano en obtener la certificación CDPP (Certified Data Privacy Professional) de parte del Data Privacy Institute del ISMS Forum Spain.

Profesional Certificado en Protección de Datos Personales en Seguridad de la Información por Normalización y Certificación Electrónica, S.C. (NYCE). Certificado Senior número CSDP--008--13 a partir del 2013.

Profesor de diversas materias en las principales universidades del país, así como maestro de la cátedra de Comercio Electrónico en el doctorado en derecho privado de la Universidad de Salamanca. Autor del libro “La firma electrónica y las entidades de certificación” publicado por Editorial Porrúa. Coautor de los libros: Tecnologías de la información y las comunicaciones. Aspectos legales; Protección de Datos Personales. La voz de los actores; Los Datos Personales en México. Perspectivas y retos de su manejo en posesión de particulares; La Protección de los Datos Personales en México, entre otros.

## Dr. Alfredo Reyes Krafft



Doctor en derecho por la Universidad Panamericana; Posgrado en dirección de empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y curso de especialidad en contratos y daños en la Universidad de Salamanca. Ha sido Director Contralor Jurídico de Banco del Atlántico, Miembro del Comité Consultivo de NIC MÉXICO, Presidente en tres ocasiones de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), Innovation Concepts Regulation, Director en Grupo BBVA y Secretario del Consejo Directivo de GS1 México (Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico AMECE).

### Informes e inscripciones:

info@cbfglobal.com.mx

**Teléfonos:** 55 55 46 26 60  
442 340 90 56

**Whatsapp:** 442 330 50 10